

Descripción
del Programa

Resultados

01

Cobertura

02

Análisis del Sector

03

El programa otorga distinciones y estímulos económicos en tres categorías: Candidato a Investigador Nacional, Investigador Nacional (Niveles I, II, III), e Investigador Nacional Emérito. Esto mediante la evaluación de la producción científica y formación de capital humano realizada por aquellos investigadores en México, o mexicanos en el extranjero que someten una solicitud de ingreso, reingreso o permanencia en el Sistema. La entrega del estímulo económico se realiza en forma mensual y el monto depende de la categoría y nivel de la distinción otorgada.

¿Cuáles son los resultados del programa y cómo los mide?

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto que puedan evidenciar efectos atribuibles al mismo. De acuerdo con la información de Cuenta Pública 2016, el indicador de nivel propósito del programa, "Tasa de variación de investigadores nacionales vigentes", obtuvo una valoración de 7.53 por ciento, lo cual indica que existieron más investigadores nacionales dentro del Sistema, ya sea por que ingresaron más investigadores al Sistema o porque permanecieron en el mismo. Por otra parte, el indicador "Porcentaje de éxito de los investigadores que solicitan su primer ingreso al SNI" obtuvo una valoración de 56.39%, lo cual implica que aproximadamente 1 de cada 2 investigadores que solicitó su ingreso por primera vez al SNI lo logró. En la MIR 2017 se incluyó el indicador "Consolidación de los investigadores nacionales vigentes" el cual se refiere al porcentaje miembros vigentes del Sistema Nacional de Investigadores que logran renovar su permanencia en el Sistema respecto al total de miembros vigentes que solicitan renovación. El diseño incremental en las distinciones y apoyos económicos del Sistema (Candidato, Nivel I, Nivel II, Nivel III) incentiva a los investigadores a pertenecer y permanecer en el Sistema. Dicho indicador fue valorado positivamente en la "Valoración del Enfoque de Resultados de los Programas y Acciones Sociales 2017" elaborado por el CONEVAL. (ICP16, MIR16)

Gasto en Investigación y Desarrollo Experimental respecto al PIB



Tasa de variación de investigadores nacionales vigentes



Definición de Población Objetivo:

Personas de cualquier nacionalidad en México, o mexicanos en el extranjero, que realicen investigación científica o tecnológica de tiempo completo, con grado de doctor, que presenten solicitud de ingreso o permanencia al SNI; cumplen los criterios de selección, de evaluación y requisitos de convocatoria; evaluados positivamente y aprobados por el Consejo de Aprobación; más los miembros vigentes.

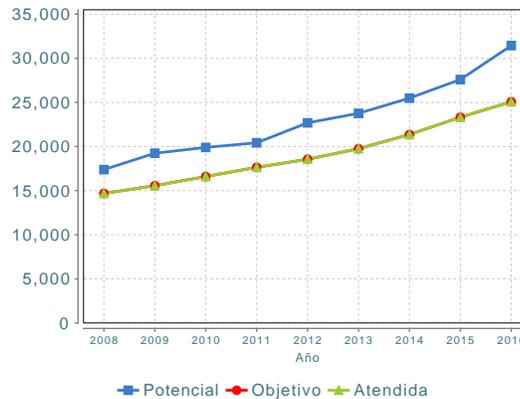
Cobertura

Entidades atendidas	32
Municipios atendidos	ND
Localidades	ND
Hombres atendidos	15,069
Mujeres atendidas	8,578

Cuantificación de Poblaciones

Unidad de Medida PA	Investigadores
Valor 2016	
Población Potencial (PP)	31,439
Población Objetivo (PO)	25,072
Población Atendida (PA)	25,072
Población Atendida/ Población Objetivo	100.00 %

Evolución de la Cobertura



Análisis de la Cobertura

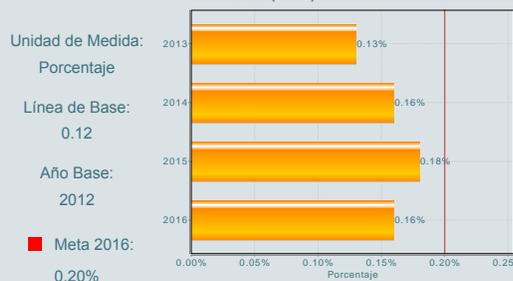
Es evidente el crecimiento sostenido de las poblaciones potencial, objetivo y atendida del programa, las cuales desde 2008 han presentado una tasa media de crecimiento anual de 7.7%, 6.92% y 6.92% respectivamente. Para 2016, de los 27,168 investigadores miembros vigentes del SNI, el 30 por ciento (8,129) se concentraban en la Ciudad de México, mientras que en 2015 tal cifra ascendía a 34%, lo que sugiere que el número de Investigadores Nacionales en la Ciudad de México ha venido disminuyendo, y aumentando en las entidades del interior de la República. Asimismo, del total de investigadores vigentes en 2016, el 63 por ciento eran hombres y el restante 37 por ciento mujeres. Considerando la entidad federativa de adscripción del investigador, en 2016 el 50 por ciento de los recursos del programa se ejerció en la Ciudad de México, Chiapas, Guanajuato y el Estado de México.

Análisis del Sector

El programa se encuentra alineado al indicador Sectorial "Gasto en Investigación Científica y Desarrollo Experimental ejecutado por las Instituciones de Educación Superior respecto del Producto Interno Bruto". En 2016 el indicador obtuvo una valoración de 0.16 %, lo cual representó una disminución de 11.11 % respecto del año anterior. Dicho comportamiento es consistente con la disminución de 2.85% respecto del año anterior en el presupuesto ejercido en 2016 por el Ramo 38 - Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. No obstante desde 2008 el presupuesto del programa ha presentado una tasa media de crecimiento anual de 6.5 %.

Indicador Sectorial

Gasto en Investigación Científica y Desarrollo Experimental (GIDE) ejecutado por la Instituciones de Educación Superior (IES) respecto al Producto Interno Bruto (PIB)



Presupuesto Ejercido *

Año	Presupuesto del Programa (MDP) (1)	Presupuesto del Ramo (MDP) (2)	% = (1)/(2)
2011	2,663.89	17,994.87	14.80 %
2012	2,802.37	18,827.12	14.88 %
2013	2,993.91	23,343.48	12.83 %
2014	3,300.81	28,102.40	11.75 %
2015	3,616.53	28,543.83	12.67 %
2016	3,900.71	27,731.56	14.07 %

Año de inicio del programa: 1984

Fortalezas y/o Oportunidades

1.F) EL programa actualizó en 2017 sus siguientes documentos normativos: i) Reglamento del SNI; ii) Lineamientos para el funcionamiento de la comisión de investigadores eméritos del SNI; iii) Lineamientos para el funcionamiento de las comisiones revisoras del SNI; iv) Lineamientos para el funcionamiento de las comisiones dictaminadoras y transversales del SNI; v) Lineamientos para el funcionamiento del comité consultivo del SNI; vi) Lineamientos para el funcionamiento del consejo de aprobación del SNI; y vii) Lineamientos para el funcionamiento de la junta de honor del SNI. 2.F) El programa participó en la incubadora de evaluaciones de impacto de CONEVAL durante 2016, y derivado de lo anterior el SNI fue seleccionado como uno de los programas que puede llevar a cabo una evaluación de impacto en 2017. 3.F) De acuerdo con la "Valoración del enfoque de resultados de los programas y acciones sociales 2017", el programa tiene claridad en la población a la cual desea atender. Asimismo, el indicador de nivel propósito "Consolidación de los investigadores nacionales vigentes" fue calificado de manera positiva como un indicador de resultados, al cumplir con los criterios de claridad, relevancia, pertinencia y monitoreabilidad.

Debilidades y/o Amenazas

1.D) El programa aun no considera un mecanismo para evaluar sistemáticamente el impacto de manera rigurosa, con el objetivo de entender los principales factores que lo determinan y la forma de incrementarlo en el mediano plazo. 2.D) Derivado de la Asesoría Técnica al SNI en abril de 2017 por parte de la CEPAL y el CONEVAL, se detectaron deficiencias en el diseño de la MIR 2017. 3.D) El programa aún no cuenta con una definición de su población potencial y objetivo acorde con lo establecido por el Subcomité de Diseño y Evaluación del COSECYT.

01

Recomendaciones

1. Derivado de la Asesoría Técnica al SNI en abril de 2017 por parte de la CEPAL y el CONEVAL, se recomienda que la MIR 2018 debe de mejorar su enfoque a resultados, reubicar los indicadores actuales de nivel propósito a nivel componente; además de incluir indicadores bibliométricos a nivel propósito. Por otra parte, a nivel de componente se sugirió desagregar el indicador de estímulos económicos otorgados por cada categoría y nivel de distinción del SNI. 2. Derivado de la "Incubadora de evaluaciones de impacto 2016", se recomienda al programa que además de la evaluación de impacto ex-post, programada para 2017, el programa debe de establecer los elementos necesarios para planear ex-ante evaluaciones de impacto de manera sistemática; con el fin entender cuáles son los determinantes más importantes del impacto que genera y cómo poder aumentarlo. 3. Se recomienda que los documentos normativos de la Convocatoria 2018 establezcan los mecanismos necesarios para recabar, tanto de los sujetos de apoyo como del grupo de control seleccionado, la información que permita llevar a cabo una evaluación de impacto de bajo costo. 4. Se recomienda al programa adecuar sus definiciones de población potencial y objetivo, con fundamento en lo acordado en el Subcomité de Diseño y Evaluación del COSECYT, y homologar dichas definiciones en sus documentos normativos.

02

Acciones que el programa realiza para mejorar derivado de las evaluaciones

Avances en las acciones de mejora comprometidas en años anteriores

1. Análisis de factibilidad para solicitar a CONEVAL, la realización de una evaluación de impacto del Programa (Avances a junio de 2017-100%). Actualmente el programa se encuentra en la fase de búsqueda de evaluadores. 2. Revisar el Reglamento del SNI para analizar la pertinencia de incluir otros instrumentos que incentiven la descentralización (Avances a junio de 2017-100%).

Aspectos comprometidos en 2017

1. Homologar en todos los documentos normativos del programa (Reglas de operación del Programa (ROP), Documento de Diagnóstico, documento de diseño, Matriz de Indicadores para Resultados (MIR)) las definiciones de poblaciones potencial, objetivo y atendida (Avances a junio de 2017-75%). 2. Alinear las Reglas de Operación del Programa (ROP) a los "Lineamientos para la vinculación de la Matriz de Indicadores para resultados y las reglas de operación de los programas correspondientes", publicado por el CONEVAL y la Secretaría de Hacienda el 24 de octubre de 2008 (Avances a junio de 2017-75%).

03

Avances del programa en el ejercicio fiscal actual (2017)

1. Durante la semana del 24 al 28 de octubre de 2016 el programa participó en la Incubadora de Evaluaciones de Impacto de Programas Sociales (Incubadora 2016) convocado por el CONEVAL. Durante el taller se definieron los elementos claves para el diseño, planeación e instrumentación de una evaluación e impacto, los cuales fueron plasmados en una Nota Conceptual (Análisis de factibilidad). Cabe mencionar que CONEVAL aceptó la Nota conceptual y actualmente el programa se encuentra en la fase de búsqueda de evaluadores. 2. En 2017 el SNI actualizó sus documentos normativos: i) Reglamento del SNI; ii) Lineamientos para el funcionamiento de la comisión de investigadores eméritos del SNI; iii) Lineamientos para el funcionamiento de las comisiones revisoras del SNI; iv) Lineamientos para el funcionamiento de las comisiones dictaminadoras y transversales del SNI; v) Lineamientos para el funcionamiento del comité consultivo del SNI; vi) Lineamientos para el funcionamiento del consejo de aprobación del SNI; y vii) Lineamientos para el funcionamiento de la junta de honor del SNI.

Datos de Contacto



Datos de Unidad Administrativa
(Responsable del programa o acción)
Nombre: Dr. Luis Arturo Godínez Mora-Tovar
Teléfono: 53227700 ext 3000
Email: lgodinez@conacyt.mx



Datos de Unidad de Evaluación
(Responsable de la elaboración de la Ficha)
Nombre: Miguel Adolfo Guajardo Mendoza
Teléfono: 53227700
Email: maguajardom@conacyt.mx



Datos de Contacto CONEVAL
(Coordinación de las Fichas de Monitoreo y Evaluación)
Thania de la Garza Navarrete tgarza@coneval.org.mx 54817245
Liv Lafontaine Navarro llafontaine@coneval.org.mx 54817239
Jesús Pacheco Vera jpacheco@coneval.org.mx 54817311